



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-027-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12:00 HRS.

FECHA: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-027-2020

CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla ó a través de correo electrónico paola.cjpjep@gmail.com indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:

R.F.C.

Domicilio Fiscal:

Objeto Social:

Número de Teléfono:

Nombre del representante legal o apoderado:

Correo electrónico:

Nombre de quien recibe:

Fecha: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Confirmando la participación:

☐

No vamos a participar:

☐

Motivos:

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El presente formato podrá ser llenado y firmado por cualquier funcionario de la empresa participante.

NOTA: Es de suma importancia confirmar la presente Invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta Invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TELÉFONO 213 7370 EXT. 6223



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-027-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12:00 HRS.

TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA UBICADO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NO. 11921 COLONIA EX HACIENDA DE CASTILLOTLA, C.P. 72498, PUEBLA, PUE.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

El Comité, a través de la Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, en coordinación con el Departamento de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 2 fracción X, 4, 15 fracción III, 21, 47 fracciones I, II, III IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción I y II y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, artículos 88, 92, 96, 101, 104, 105 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla; artículo 52 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2020, además del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, hace a Usted la formal invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, realizado por el Departamento de Adquisiciones, según especificaciones descritas en el **ANEXO "A"**.

1.- Agradeceremos presentar su propuesta en un **SOBRE CERRADO** con la cotización (**ANEXO "A" y ANEXO 1**) impreso y en archivo word en usb mismo dispositivo que será devuelto al participante y con firma original de la persona autorizada para ello, en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el tercer piso de la Prolongación de la 11 Sur No. 11921 colonia Ex Hacienda de Castillotla, C.P. 72498, Puebla Capital ó a través de correo electrónico **paola.cjpjep@gmail.com**, a más tardar el próximo **08 de Septiembre de 2020** hasta las **12:00 hrs.**, a la atención del Comité, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su propuesta de cotización:

2.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO/ECONÓMICOS:

2.1.- Deberá indicar número de procedimiento.

2.2.- Deberá ofertar en su propuesta técnica/económica la descripción exacta de los servicios, de conformidad a lo solicitado en el **ANEXO "A"**.

2.3.- El periodo de prestación del servicio deberá ser: A partir de la firma del contrato y hasta el día **06 de noviembre de 2020**.

2.4.- La propuesta deberá indicar la vigencia de la cotización, la cual en ningún caso podrá ser inferior a 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además deberá indicar que los precios serán firmes hasta la prestación total de los servicios correspondientes. (ver **ANEXO "A" y ANEXO 1**)

2.5.- El lugar de prestación del servicio será: en las instalaciones que ocupa el Centro de Justicia Penal de Puebla, con domicilio en prolongación de la 11 sur número 11921, Colonia Ex Hacienda Castillotla, C.P. 72498 Puebla, Puebla Tel. 2222137370. En la Unidad de Comunicación y Vinculación social.

2.6.- Periodo de garantía de los servicios: Durante la vigencia del contrato.

2.7.- La propuesta técnica/económica deberá ser presentada respetando el formato **ANEXO "A" y ANEXO 1**

2.8.- Deberá indicar:

2.8.1.- El número de partida.

2.8.2.- La cantidad solicitada.

2.8.3.- La unidad de medida solicitada.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-027-2020
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12:00 HRS.

2.8.4.- La descripción detallada de los servicios de acuerdo al **ANEXO "A"** de la presente Invitación.

2.8.5.- El precio unitario en moneda nacional (Considerar únicamente 2 decimales).

2.8.6.- El importe total (precio unitario por cantidad).

2.8.7.- La suma de la cotización (total sin impuestos).

2.8.8.- El impuesto al valor agregado.

2.8.9.- La suma total (importe total incluyendo impuesto)

2.8.10.- El importe con letra.

3.- INFORMATIVOS:

3.1.- Para la presentación de la propuesta de cotización, los participantes deberán considerar y plasmar exactamente la información solicitada en el **ANEXO "A"**.

3.2.- El Licitante deberá presentar el **ANEXO 1** de precios unitarios debidamente requisitado.

3.3.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto "no cotiza" en la columna de descripción técnica detallada del servicio.

3.4.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A. u otro impuesto, se hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.

3.5.- Los errores aritméticos serán rectificados de la siguiente manera:

- Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
- Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
- Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

3.6.- La propuesta de cotización deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

4.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

4.1.- Si la propuesta de cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.

4.2.- No respetar el formato señalado como **ANEXO "A"**.

4.3.- Enviar la propuesta de cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.

4.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

5.1.- La adjudicación se hará al precio unitario más bajo por partida.

5.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en precio, la partida o partidas empatadas se dividirán entre éstos, y en el caso de que el servicio no admita cómoda división se adjudicará la partida a aquel concursante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales correspondientes.

6.- ASPECTOS GENERALES:

6.1.- El resultado de la adjudicación, será a partir del día **09 de septiembre de 2020** y a partir de las **12:00 hrs.** se les dará a conocer vía telefónica o vía correo electrónico, para que un representante de la empresa adjudicada acuda a este Departamento de Adquisiciones por copia del fallo correspondiente y en el cual se establecerá la fecha y la hora para formalizar el pedido/contrato correspondiente. La contratante se reserva de acuerdo a sus intereses y conveniencias el eximir de la garantía de cumplimiento de contrato, apegándose a la normatividad.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNADO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES

PERSONAS No. AI-ADQ-027-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:

8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12:00 HRS.

6.2.- La factura correspondiente deberá ser expedida con los siguientes datos: Poder Judicial del Estado de Puebla, con Registro Federal de Contribuyentes PJE740702BHA, domicilio cinco Oriente número nueve Colonia Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000.

6.3.- El pago se realizará en exhibiciones parciales contra entregables de acuerdo al **anexo 2**, dentro de los 30 días naturales, previa presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas de recibido, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales y la descripción deberá corresponder exactamente a lo ofertado en su propuesta técnica.

6.4.- La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha por correo electrónico y que en caso de que no existiese proveedor adjudicado podrá volver a ser invitado a participar.

ATENTAMENTE

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 07 DE SEPTIEMBRE 2020

RAFAEL PÉREZ XILÓTL

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

De requerir mayor información, comunicarse a los teléfonos **213-73-70** ext. 6223 de 09:00 a 17:30 horas.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-027-2020
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12:00 HRS.

ANEXO "A"

(FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA)

Hoja membretada de la empresa.

Razón social (nombre comercial): _____

Domicilio: _____

R.F.C.: _____

Teléfonos: _____ Fecha: 07 de Septiembre de 2020

No. DE PROCEDIMIENTO: AI-ADQ-027-2020

LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE.-

PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. II.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EL SERVICIO EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498 PUEBLA, PUEBLA TEL. 2222137370. EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL. III.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y GARANTÍA. PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020. GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.		



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-027-2020
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12:00 HRS.

			IV.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO. EL PROVEEDOR DEBERÁ GENERAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN CLARA Y ATRACTIVA PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016, GENERAR CARACTERÍSTICAS, BENEFICIOS Y OBLIGACIONES EN LAS PERSONAS QUE SE DEBERÁN ADOPTAR DENTRO Y FUERA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. LA ESTRATEGÍA DE COMUNICACIÓN COMPRENDE UN PLAN DE ACCIÓN DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: 1.- CREACIÓN DE ESTRATEGIA QUE CONSISTE EN DEFINIR LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ADECUADA PARA DAR A CONOCER LOS LINEAMIENTOS NECESARIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016. 2.- DISEÑO DE CAMPAÑA QUE CONSISTE EN DISEÑAR LOS ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN FÍSICA, DIGITAL Y ACTIVIDADES INTEGRALES PARA LA COMUNICACIÓN. DE MANERA ESPECIFICA LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PARA SU PRESENTACIÓN: A) ANALISIS Y ESTRATEGIA • ANALISIS: DEFINIR EL CAMPO DE JUEGO Y SUS DELIMITACIONES. DEFINIR LOS EJES DE COMUNICACIÓN PARA QUE SEA CLARO, ATRACTIVO Y PUNTUAL EN CADA NIVEL DE LA INSTITUCIÓN. • DEFINIR LOS CONCEPTOS Y CONTENIDO DE MENSAJES: DEFINICIÓN DE MENSAJES DE ACUERDO A LOS DISTINTOS SEGMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS. • CREACIÓN DE IDENTIDAD DE LA CAMPAÑA: CREAR LOGOTIPO, COLORES, Y ELEMENTOS GRÁFICOS DE APOYO. • DISEÑO DE PERSONAJE: DISEÑO DE MASCOTA O PERSONAJE GRÁFICO QUE AYUDARÁ A DAR LOS MENSAJES Y DEFINIR LAS DIFERENTES POSICIONES DEL PERSONAJE. B) DISEÑO DE ESTRATEGIA FÍSICA • DISEÑO DE IMPRESOS: DE MANERA INTERNA COMO FOLLETOS A EMPLEADOS Y EXTERNO COMO VOLANTES A VISITANTES Y FOLLETOS A VISITANTES EN MÓDULO. DEBERÁ PRESENTAR MÍNIMO 2 DISEÑOS DE FOLLETOS Y 6 VOLANTES.		
--	--	--	---	--	--



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES

PERSONAS No. AI-ADQ-027-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:

8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12:00 HRS.

- DISEÑO DE STAND TEMPORAL: DISEÑO DE MÓDULO DE ACTIVACIÓN DE ESTRATEGIA, PARA INTERIORES O EXTERIORES DEL INMUEBLE. DEBERÁ PRESENTAR MÍNIMO 2 MODELOS DISEÑO DE MÓDULOS DE ATENCIÓN.

- DISEÑO DE PROMOCIONALES: PINES, GAFETES, PLUMAS, ETC. DEBERÁ PRESENTAR MÍNIMO 10 OPCIONES DE DISEÑO.

- DISEÑO DE DISPLAYS: BANNERS, PENDONES, DISEÑO DE DISPLAY FIJO 3D, DISEÑO DE MÓDULOS, PANTALLAS DE TV. DEBERÁ PRESENTAR MÍNIMO 5 OPCIONES DE DISEÑO PARA PUNTOS DE COMUNICACIÓN.

C) DISEÑO DE ESTRATEGIA DIGITAL

- IMÁGENES PARA POSTEOS: DE MANERA INTERNA Y EXTERNA, A TRAVES DE MENSAJES, PANTALLAS Y REDES SOCIALES, DEBERÁ PRESENTAR MÍNIMO 80 DISEÑOS DE POSTEO.

- PRODUCCIÓN CLIPS DE VIDEO (MOTION GRAPHICS): DE MANERA INTERNA Y EXTERNA, A TRAVES DE MENSAJES, PANTALLAS Y REDES SOCIALES, DEBERÁ PRESENTAR MÍNIMO EL DISEÑO DE 8 CLIPS CON DURACIÓN DE 1 MINUTO CADA UNO.

- DISEÑO DE SITIO WEB INFORMATIVO: DISEÑAR UN SITIO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016.

- MAILING: DISEÑO DE UN CORREO INFORMATIVO PARA EMPLEADOS.

D) DISEÑO DE ACTIVIDADES

- DISEÑO DE ACTIVIDAD DE INTERACCIÓN: DISEÑAR UNA DINÁMICA INTERACTIVA ENTRE EMPLEADOS PARA GENERAR CONCIENCIA SOBRE DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016.

V.- ENTREGABLES

EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR EL MATERIAL GRÁFICO EN ARCHIVOS LISTOS PARA PRODUCCIÓN O UTILIZACIÓN EN FORMATOS PDF, JPG Y MP4.

LOS ARCHIVOS IMPRESOS DEBERÁN PRESENTARSE EN FORMATO EDITABLE.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNADO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-027-2020
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12:00 HRS.

			VI.- CONSIDERACIONES GENERALES EL PROVEEDOR REALIZARÁ EL SERVICIO EN EL PLAZO Y LUGAR INDICADOS POR LA CONTRATANTE. EL PROVEEDOR DEBERA CONSIDERAR EL ANEXO 2 CALENDARIO DE ENTREGAS Y FORMA DE PAGO DE MANERA INFORMATIVA.		
IMPORTE CON LETRA:				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

Nombre y firma del Representante

- El periodo de prestación del servicio deberá ser: **A partir del día hábil siguiente a la firma del contrato y hasta el día 06 de noviembre de 2020.**
- La propuesta de cotización será de 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además los precios serán fijos hasta la prestación total de los servicios correspondientes.
- El lugar de prestación del servicio será: **En las instalaciones que ocupa el Centro de Justicia Penal de Puebla, con domicilio en prolongación de la 11 sur número 11921, Colonia Ex Hacienda Castillotla, C.P. 72498 Puebla, Puebla Tel. 2222137370. En la Unidad de Comunicación y Vinculación Social.**
- Periodo de garantía de los servicios: **Durante la vigencia del contrato.**

***IMPORTANTE:** En caso de no estar registrado o actualizado dentro del Padrón de Proveedores del Poder Judicial, sugerimos acudir a la Contraloría del Poder Judicial, a efecto de preparar y presentar su documentación y así actualizarse o registrarse mientras se desarrolla el proceso de adjudicación, aclarando que puede seguir participando en el presente procedimiento presentando sus propuestas, pero en caso de resultar ser la mejor propuesta técnica/económica tendrá que actualizarse o registrarse de manera obligatoria a la brevedad posible; por lo que se deberá presentar a la firma del pedido / contrato una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que "En caso de resultar adjudicado, me inscribiré en dicho Padrón, una vez que se tiene conocimiento de la adjudicación respectiva".



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-027-2020
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12:00 HRS.

ANEXO 1

Precios unitarios

Entregable	Precio Unitario	Subtotal
Análisis y estrategia		
Diseño de Estrategia Física		
Diseño de Estrategia Digital		
Diseño de Actividades		
Importe en Letra:	Subtotal	
	IVA (16%)	
	Total	

Nombre y firma del Representante

"Los precios serán firmes hasta la prestación total de los servicios correspondientes"



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-027-2020
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12:00 HRS.

ANEXO 2

Calendario de entregas y forma de pago.

ENTREGABLES	ETAPAS DE ENTREGA PERIODO DEL SERVICIO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020.	FORMA DE PAGO
ANÁLISIS Y ESTRATEGIA - ANÁLISIS: DEFINIR EL CAMPO DE JUEGO Y SUS DELIMITACIONES. DEFINIR LOS EJES DE COMUNICACIÓN PARA QUE SEA CLARO, ATRACTIVO Y PUNTUAL EN CADA NIVEL DE LA INSTITUCIÓN. - DEFINIR LOS CONCEPTOS Y CONTENIDO DE MENSAJES: DEFINICIÓN DE MENSAJES DE ACUERDO A LOS DISTINTOS SEGMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS. - CREACIÓN DE IDENTIDAD DE LA CAMPAÑA: CREAR LOGOTIPO, COLORES, Y ELEMENTOS GRÁFICOS DE APOYO. - DISEÑO DE PERSONAJE: DISEÑO DE MASCOTA O PERSONAJE GRÁFICO QUE AYUDARÁ A DAR LOS MENSAJES Y DEFINIR LAS DIFERENTES POSICIONES DEL PERSONAJE.	EN LA TERCERA SEMANA	EN UNA SOLA EXHIBICIÓN 100%
DISEÑO DE ESTRATEGIA FÍSICA - DISEÑO DE IMPRESOS: DE MANERA INTERNA COMO FOLLETOS A EMPLEADOS Y EXTERNO COMO VOLANTES A VISITANTES Y FOLLETOS A VISITANTES EN MÓDULO. DEBERÁ PRESENTAR MÍNIMO 2 DISEÑOS DE FOLLETOS Y 6 VOLANTES. - DISEÑO DE STAND TEMPORAL: DISEÑO DE MÓDULO DE ACTIVACIÓN DE ESTRATEGIA, PARA INTERIORES O EXTERIORES DEL INMUEBLE. DEBERÁ PRESENTAR MÍNIMO 2 MODELOS DISEÑO DE MÓDULOS DE ATENCIÓN.	EN LA CUARTA SEMANA Y SÉPTIMA SEMANA	EN 2 EXHIBICIONES LA PRIMERA DEL 50% Y LA OTRA DEL 50%



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016 PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-027-2020

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 12:00 HRS.

• DISEÑO DE PROMOCIONALES: PINES, GAFETES, PLUMAS, ETC. DEBERÁ PRESENTAR MÍNIMO 10 OPCIONES DE DISEÑO. • DISEÑO DE DISPLAYS: BANNERS, PENDONES, DISEÑO DE DISPLAY FIJO 3D, DISEÑO DE MÓDULOS, PANTALLAS DE TV. DEBERÁ PRESENTAR MÍNIMO 5 OPCIONES DE DISEÑO PARA PUNTOS DE COMUNICACIÓN.		
DISEÑO DE ESTRATEGIA DIGITAL • IMÁGENES PARA POSTEOS: DE MANERA INTERNA Y EXTERNA, A TRAVES DE MENSAJES, PANTALLAS Y REDES SOCIALES, DEBERÁ PRESENTAR MÍNIMO 80 DISEÑOS DE POSTEO. • PRODUCCIÓN CLIPS DE VIDEO (MOTION GRAPHICS): DE MANERA INTERNA Y EXTERNA, A TRAVES DE MENSAJES, PANTALLAS Y REDES SOCIALES, DEBERÁ PRESENTAR MÍNIMO EL DISEÑO DE 8 CLIPS CON DURACIÓN DE 1 MINUTO CADA UNO. • DISEÑO DE SITIO WEB INFORMATIVO: DISEÑAR UN SITIO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016. • MAILING: DISEÑO DE UN CORREO INFORMATIVO PARA EMPLEADOS.	EN LA CUARTA SEMANA Y SÉPTIMA SEMANA	EN 2 EXHIBICIONES LA PRIMERA DEL 50% Y LA OTRA DEL 50%
DISEÑO DE ACTIVIDADES • DISEÑO DE ACTIVIDAD DE INTERACCIÓN: DISEÑAR UNA DINÁMICA INTERACTIVA ENTRE EMPLEADOS PARA GENERAR CONCIENCIA SOBRE DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 37001:2016.	EN LA SEXTA SEMANA	EN UNA SOLA EXHIBICIÓN 100%